

Fecha de Actualización: 28/01/2026

Componente	Ítem	Acciones	Actividades	Entregable	Fecha de Implement.	Periodicidad	Área(s) Responsable(s)	Referencia P/T (papel de trabajo)
(i) Compromiso real de cumplir de la Alta Dirección	1	Programa de cumplimiento	Aprobar el Programa de cumplimiento.	1. Programa de Libre Competencia 2026 debidamente firmado.	feb-2026	Anual	- Directorio. - Oficialía de Cumplimiento. - Gerencia Regional	LC-01
	2		Difundir el Programa de cumplimiento.	1. Publicación en SIG. 2. Correo informativo a nivel institucional.	feb-2026	Anual	- Gerencia de Desarrollo y Control de Gestión.	LC-02
	3	Compromiso de cumplimiento	Promover el compromiso y la responsabilidad del cumplimiento de la Política de Libre Competencia.	1. Correo institucional promoviendo el compromiso y cumplimiento de la Política de Cumplimiento de Libre Competencia.	mar-2026	Anual	- Gerencia Regional. - SIG	LC-03
	4		Informar sobre el cumplimiento de normas de Libre Competencia y el cumplimiento del Programa de Cumplimiento de Libre Competencia.	Deberá contener: 1. Informe del Cumplimiento del Programa de Libre Competencia y su estado de aplicación. (Dic-26) 2. Informe de cumplimiento de la Política y Manual de Cumplimiento de Libre Competencia (Dic-26) Dirigido a: Oficialía de Cumplimiento, a la Gerencia Regional y la Gerencia General. (Dic-26)	dic-2026	Anual	- Gerencia Regional. - Gerencia Comercial.	LC-04
	5		Informar resultados de evaluaciones y medidas adoptadas frente a denuncias o situaciones vinculadas a incumplimiento de normas de libre competencia.	1. Informe de la denuncia o caso al Comité de Auditoría o Directorio, de ser el caso.	dic-2026	Por ocurrencia	- Oficialía de Cumplimiento.	LC-05
	6		Publicar en Portal de Transparencia el Programa y Compromiso de cumplimiento de las normas de Libre Competencia.	1. Publicación en Portal: - Programa CLC 2026.	mar-2026	Anual	- Dpto. de Calidad y Fiscalización.	LC-06
	7		Difusión	Incluir información sobre libre competencia en Memoria Anual.	1. Memoria Anual 2025.	jun-2026	Anual	- Oficialía de Cumplimiento. - Gerencia Corporativa de Desarrollo y Control de Gestión.
(ii) Identificación y gestión de riesgos, tanto actuales como potenciales	8	Identificación, evaluación, respuesta y supervisión y comunicación	Identificar nuevos riesgos o actualizar los existentes; Evaluar los riesgos según su importancia y probabilidad; Probar eficacia de controles; Evaluar e implementar respuestas a los riesgos; Informar a la GR, GG, CAGR y Oficialía de Cumplimiento.	1. Actas de reuniones de talleres de autoevaluación de riesgos (1er. Sem.). 2. Matriz de riesgos y controles: revisión anual, actualización y aprobación por GR y responsables, con su informe sustentando cambios. (1er. Sem.) 3. Publicación y difusión a través del SIG y correo informativo de la matriz de riesgos. 4. Monitoreo o revisión del cumplimiento de controles MLC y su evidencia. (realizar 2 veces por año). 5. Informe anual sobre gestión de riesgos de Libre Competencia. (Dic-26)	nov-2026	Anual	- Gerencia Regional. - Gerencia Comercial. - Gerencia Técnica. - Dpto. de Logística. - Oficialía de Cumplimiento. - Dpto. de Calidad y Fiscalización.	LC-08
(iii) Procedimientos y protocolos	9	Procedimientos	Verificar la compatibilidad y concordancia de las políticas, directivas manuales, instructivos y procedimientos de los procesos comerciales y técnicos con el marco regulatorio sobre libre competencia.	1. Políticas, directivas, manuales, instructivos y procedimientos actualizados y aprobados por instancias competentes, de ser el caso. 2. Informe con los cambios realizados, de ser el caso.	nov-2026	Cada 2 años o debido a mejoras o cambios en el contexto	- Gerencia Regional. - Gerencia Comercial. - Gerencia Técnica. - Área de Asesoría Legal. - Dpto. de Calidad y Fiscalización. - Oficialía de Cumplimiento.	LC-09
	10		Verificar si los criterios de la Metodología del SGIR son razonables para una adecuada identificación, evaluación y tratamiento de riesgos de libre competencia.	1. Manual del SGIR actualizado y aprobado por instancias competentes, de ser el caso. 2. Informe con los cambios realizados, de ser el caso.	nov-2026	Cada 2 años o debido a mejoras o cambios en el contexto	- Gerencia Regional. - Gerencia Comercial. - Gerencia Técnica. - Dpto. de Calidad y Fiscalización. - Oficialía de Cumplimiento.	LC-10
	11		Implementar reconocimientos a los trabajadores que participen y desarrollen iniciativas para el cumplimiento de normas de Libre Competencia.	1. Actividad interna para resaltar el nivel de conocimiento, compromiso y cumplimiento de las normas sobre libre competencia.	dic-2026	Anual	- Dpto. Corporativo de Gestión de Personas. - Dpto. de Gestión de Personas. - Oficialía de Cumplimiento.	LC-11
(iv) Capacitaciones para los trabajadores	12	Capacitación	Capacitar al personal sobre normas de Libre competencia.	1. Contratación (TDR y Contrato de capacitación). 2. Invitación a capacitación a trabajadores. 3. Material del curso. 4. Constancia de asistencia.	nov-2026	Anual	- Gerencia Comercial. - Dpto. Gestión de Personas. - Oficialía de Cumplimiento.	LC-12
	13	Difusión	Difundir mensajes vinculados con el contenido del Programa de Cumplimiento de Libre Competencia, a través de correos electrónicos, mensajes de intranet, materiales informativos, entre otros.	Se realizarán como mínimo 03 sensibilizaciones: -01 Boletín o informativos de difusión de normas (1 por semestre) -01 Fondo de pantalla. -01 Material de sensibilización personal clave.	oct-2026	Semestral (al menos 1 sensibilización se deberá ejecutar en el primer semestre)	- Dpto. de Gestión de Personas. - Dpto. de Calidad y Fiscalización.	LC-13
(v) Actualización constante y monitoreo del Programa de Cumplimiento	14	Informes	Realizar el monitoreo del cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Libre Competencia, a fin de verificar la información documental correspondiente.	1. Informe resultante.	dic-2026	Anual (al cierre del año)	- Oficialía de Cumplimiento.	LC-14
(vi) Auditorías al Programa de Cumplimiento	15	Auditoría externa	Contratar los servicios de Auditores externos para evaluar la eficiencia y eficacia del Programa de cumplimiento de Libre Competencia.	1. TDR para contratación de auditoría. 2. Contrato de servicio. 3. Ejecución del servicio. 4. Informe de resultados.	NO APLICA, SE REALIZO EN EL 2025	Cada 2 años o por situaciones que lo ameriten (Primer Semestre)	- Gerencia Regional.	LC-15
(vii) Procedimientos para consultas y denuncias	16	Difusión	Difundir el protocolo de denuncias de Línea Ética, el cual incluye denuncias de libre competencia, así como el Código de Ética y Conducta.	1. Difusión de canales habilitados de la línea ética. 2. Difusión de Protocolo de respuesta de línea ética. 3. Informe anual de evaluación de existencia de denuncias asociadas a LC.	dic-2026	Anual	- Oficialía de Cumplimiento.	LC-16

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
----------------	---------------	---------------	---------------